



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CÓDIGO: 19-001-33-33-003

EXPEDIENTE: 19001-33-33-003-2014-00444-00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: ANA CECILIA BENACHI CIFUENTES Y OTROS
DEMANDADO: MUNICIPIO DE POPAYÁN

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, veintiséis (26) de agosto de dos mil quince (2015), se fija en lista de traslado por el término de un (1) día el recurso de reposición propuesto por la apoderada de la parte demandante, contra el auto Interlocutorio No. 595 calendado trece (13) de agosto de dos mil quince (2015), y queda a disposición de las partes por el término de tres (3) días, de conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso.

MELINA CERÓN RAMÍREZ
Secretaria